

En el país hay 1.200.000 homosexuales

¿Marginales, creativos, superdotados para algunas profesiones o una secta casi invencible?

INFORME EXCLUSIVO

Aproximarse al tema provoca escándalo. Es como meter los dedos en un imaginario enchufe social. Homosexuales, ¿qué son? ¿Marginales, creativos, superdotados para algunas profesiones o una secta casi invencible que perdura a través de los tiempos? Lo suyo, señores, señoras, hombres y mujeres de sexualidad ambivalente, cambiante o como quieran serlo, ¿es una enfermedad de origen físico, psíquico, o simplemente una elección, algo absolutamente normal, como la procreación? Los interrogantes se acumulan y abruman. Muchas veces los prejuicios, los preconceptos no permiten la libre discusión y se pretende levantar nuevas hogueras para incinerar a los "perdidos".

Hace pocos días —fines de setiembre— la presentación de dos homosexuales —una lesbiana y un varón homosexual— y un transexual en el programa de Mirtha Legrand provocó un aluvión de llamadas, algunas a favor otras en contra del tratamiento del tema. Según la producción del programa televisivo, ante el anuncio de la no repetición del mismo, decenas de personas se llegaron al canal para pedir su grabación en casetes. Pero así como se manifestó este interés de un sector del público hubieron también opiniones fulminantes. Monseñor Juan Rodolfo Laise expresó al referirse al programa que "se hirió la sensibilidad del pueblo" y se "denigró al individuo contrariando las leyes de Dios".

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica de San Juan opinó que la audición causó "repulsión, indignación y pena en la población" y condenó a la señora Legrand por "presentar los actos homosexuales como si fueran normales".

El Consejo Pastoral de San Luis lamentó "la presentación de un muestrario de aberraciones sexuales que denigran al hombre y a la mujer".

El 4 por ciento de la población argentina es varón homosexual o lesbiana, afirmó el profesor Alfredo Freda, presidente de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), quien participó del polémico almuerzo del 24 de setiembre. Somos una minoría sociocultural, agregó, que está dispersa dentro de la población y que está desarticulada por acción del medio social y cultural que actúa sobre ella. Hay que aceptar agregó que el homosexual existe, que la lesbiana existe, que somos parte de las variantes de la sexualidad humana. El millón 200 mil argentinos que son homosexuales, no lo inventamos nosotros, está basado en investigaciones que se han hecho a lo largo de todo el siglo XX, que se han intensificado a partir del estudio Kinsey y la cifra está corroborada por comparaciones trasculturales en Europa, Estados Unidos y Polinesia. No veo por qué la Argentina tiene que ser Marte o pertenecer a otro universo.

Según el profesor de Historia de la Facultad de Psicología de la UBA, psicólogo Hugo Vezzetti, "desde el punto de vista de lo que es aceptado como criterio clínico y psicológico la homosexualidad hoy no es considerada una enfermedad. Ha sido del cuadro de trastornos psiquiátricos establecido por la Organización Mundial de la Salud".

Tampoco es un delito, añadió, que es la forma como tradicionalmente se trató. A veces, como cuando se negó la personería jurídica a la CHA, no se dice que es un delito, porque no está penado por el Código Penal, pero se aproxima. En ese fallo se decía que no es delito ser homosexual, pero pretender hacer un pronunciamiento público, eso sí podría ser un delito".

UNA PRETENSION AUDAZ

"La pretensión audaz de alcanzar status de reconocimiento social a sus actividades (tradicionalmente reprimidas por



los códigos) ha llevado a los homosexuales a organizarse y exigir reconocimiento como actividad normal a prácticas que constituyen tales aberraciones", afirmó monseñor Rodolfo Luis Nolasco, juez del Tribunal Eclesiástico Nacional de Apelaciones y profesor de Moral y Ética Médica. Para el sacerdote los homosexuales que encaran tales actividades "se esfuerzan por tachar de discriminación o segregación las normas sociales que no los admiten. Con la misma o parecida lógica podrían (y de hecho lo han promovido en otros países) las prostitutas considerar "discriminación las prohibiciones que excluyen o limitan sus actividades".

Para monseñor Nolasco "confundir la discriminación injusta con la limitación del libre ejercicio de la homosexualidad es un error garrafal y una ingenuidad infantil, conociendo que se conoce el interés que tienen los explotadores de la prostitución infantil y pornografía".

"Quizás alguien crea de buena fe, agregó el sacerdote, que su homosexualidad es solamente una variedad menos frecuente de la sexualidad normal (como el cabello rojo), pero resulta lógico y explicable que el homosexual, como parte interesada, procure justificar su modo de vida cuando quiere esforzarse por superar su mal hábito, por pereza o porque le resulta económicamente o no alcanza a desprenderse del ambiente en que está encerrado por sus amistades".

"La homosexualidad es una constante que aparece en todas las clases sociales, en todos los grupos, lo que ocurre, explicó el homosexual Freda, que determinadas capas sociales, las altas, no tienen discriminación, mientras que las capas medias y las bajas sufren discriminación".

"En la Argentina, agregó, priva la ignorancia en educación sexual, el machismo, el hombrismo. La gente suele acudir a estereotipos: no imaginan al homosexual estibador, que exista tanto como el homosexual peluquero".

El titular de CHA reveló que los principales problemas que consultan quienes se acercan a la institución están relacionados con el trabajo y las relaciones familiares.

Los problemas laborales, dijo, significan un despido o una postergación debido a la sexualidad. Respecto al ámbito familiar tenemos en cuenta que la familia del homosexual es heterosexual. En el momento en que la sexualidad del hijo o hija se manifiesta como lesbiana o varón homosexual se producen conflictos. Vienen acá y preguntan ¿qué ocurrió? ¿qué es esto? ¿cómo, ¿me salió enfermo? Y tenemos que dar información porque desdichadamente la soberbia psiquiátrica o psicoanalista que predomina en el país hacen que sean muy pocas las voces sensatas en sexualidad. El discurso oficial de la homosexualidad relacionada con la enfermedad ha penetrado en las mentes de las madres y de los padres, que entonces se preocupan de una manera feroz.

Freda cree que los travestis tienen "su" propia concepción de la sexualidad, con problemas específicos que implica que en algún momento formarán una minoría sociocultural. Tienen una situación marginal más intensa que la nuestra, acotó. Están echados a los márgenes de la sociedad, se los utiliza.

El psicoanalista Vezzetti cree que la marginación o el rechazo existe en la sociedad, aunque hay ciertos datos que implicarían un cambio de actitudes. "Cuando se produjo el episodio del rechazo de personería a la CHA, recordó, hubo un par de programas realizados por Mariano Grondona, donde apareció el presidente de la CHA, lo que significó una apertura. Además, se divulgaron encuestas en ese entonces (1989) donde se revelaba que la gente tenía un rechazo a la homosexualidad, pero se oponía a la discriminación. Pueden haber médicos, psiquiatras o psicoanalistas que traten la homosexualidad como enfermedad".

"No es el caso de Freud, señaló, quien en respuesta a la madre de un homosexual comienza diciendo que en la historia han habido algunos célebres y brillantes y que él podía tratar a su hijo en la medida que hubiera problemas ligados a la homosexualidad, pero la homosexualidad, como tal, no la consideraba. Existen los homosexuales como grupo cerrado. "Se dice, dice Freda pero no existen, forma parte de los mitos de la conjura de los Siete Sablos de Sión, la sinarquía, todas esas cosas extrañas en las que siempre hay un culpable detrás de todo. La búsqueda de un chivo emisario es fundamental en nuestra sociedad y cuando no son los judíos, son los homosexuales...".

Walter Mariño

La voz de la Iglesia: "Se puede superar"

"Los sacerdotes como confesores nos hemos encontrado más de una vez con casos difíciles en la homosexualidad, como los hay en el alcoholismo y en la drogadicción; pero sabemos que, con la decisión de luchar, un asiduo apoyo espiritual y la terapia correspondiente, muchos pueden alcanzar la superación, sobre todo si se apartan de las ocasiones que favorecen el vicio, o como el trato con los que han sido copartícipes de esas actividades", señaló monseñor Rodolfo Nolasco.

El homosexualismo u homosexualidad es una condición del hombre o mujer por la cual se ha desviado la natural atracción hacia el sexo opuesto, dirigiéndose hacia el mismo sexo. Esta situación, agregó el sacerdote, puede tener un origen en una conformación anatómica indefinida o ambivalente en los órganos sexuales, como sucede en el hermafroditismo, que es un fenómeno poco frecuente. En la mayoría de los casos el origen

es meramente cultural, por la iniciación provocada en la niñez o adolescencia por compañeros o personas adultas y que se transforma más fácilmente en hábito cuando la prevalencia del ambiente femenino ha influido en las actitudes feminoides de los varones con cierta asimilación psicológica.

La práctica homosexual crea un hábito que, procurando placer sensible, llega a convertirse en vicio de difícil superación. Nolasco opina que las corrientes freudianas entre los psicólogos se inclinan a la admisión de estas prácticas como "naturales" y no reprimibles: cosa que resulta muy cómoda a los interesados. Pero no son pocos los autores, como Bleber y Albert Ellis que hablan de un elevado porcentaje de homosexuales curados, lo que prueba la reversibilidad del hábito homosexual.

La Iglesia es misericordiosa con el pecador y con el enfermo, pero no comete el error de considerar ilícito el

pecado, ni normal lo que sería enfermedad. Perdona al pecador que se arrepiente y lucha, y lo alienta al esfuerzo que lo conducirá a la salud o al menos a la mejoría; evitando al mismo tiempo la difusión del vicio.

Una equiparación social y jurídica de los homosexuales dejaría en sus manos el libre desarrollo de actividades que resultarían corrupción de otros en la búsqueda de cómplices del vicio. No es discriminación injusta enviar a la cárcel a los delincuentes y al hospital a los enfermos, sobre todo a los contagiosos. No podemos olvidar que el homosexualismo es el responsable original de la difusión primera del SIDA en todas las ciudades aunque hoy el contagio tenga también otros orígenes, como prostitución y drogadicción. La exclusión de estas tres prácticas, reduciría en un 90% los casos de SIDA, como lo afirmó el doctor J. Lejeune de la Universidad de París, afirmó monseñor Nolasco.